ADENDA Nº 01

Asunción, 26 de marzo de 2.018

Por la presente tengo el agrado de dirigirme a Ud. con referencia al Expediente del Llamado con ID Nº 358.259 sobre la Contratación Directa Nº 03/2.018 *"Provisión de Agua MIneral"*, en donde solicitamos realizar las siguientes modificaciones:

1.- La numeración correcta del llamado en el título de la Convocatoria es el siguiente: Contratación Directa Nº 03/2.019 "PROVISIÓN DE AGUA MINERAL".

2.- Plan de Entregas y Formas de pago: 8 días a partir de la Recepción de la orden de servicio firmado por ambas partes. Emitir cupos por la cantidad solicitada en el pliego a nombre de la Secretaría de Políticas Lingüísticas. El pago se realizará por los bienes o servicios recibidos efectivamente en forma mensual; por tanto será de acuerdo a la cantidad de bidones que se haya recepcionado en el mes. Proveer como mínimo una vez por semana a la Secretaría, la cantidad de 8 a 10 bidones en cada entrega.

3.- Se anexa la Declaración Jurada de Cumplimiento de Contrato correcta.

Econ. RAQUEL IBARRA CAZAL
Jefa del DOC
Secretaría de Políticas Lingüísticas